

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7785 *Resolución de 15 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Piña de Campos (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 154, de fecha 27 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 246, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Piña de Campos (<https://pinadecampos.es>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Piña de Campos.

Piña de Campos, 15 de marzo de 2023.–El Alcalde, Baldomero García Montes.